



**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA (ETED):**  
**RNC: 4-30-06088-7**

**AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.**

Señores

**Departamento de Compras y Contrataciones ETED**

Estimados señores:

**ASUNTOS: 1 -ESTUDIOS PREVIOS.**

Luego de un cordial saludo nos dirigimos a ustedes con la finalidad de someter el presente Estudio Previo para "Adquisición de Canaletas con su Tapa".

**ESTUDIO PREVIO SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE REFERENCIA: GNMCP-084-2026.**  
**SAP 10016745, REALIZADO POR: LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, ETED.**

**Santo Domingo, D.N.**  
**República Dominicana**  
**febrero, 2026**

CM  
EW  
MG



**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA (ETED):**  
**RNC: 4-30-06088-7**

**AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA ETED**

**ESTUDIOS PREVIOS**

**OBJETO DEL ESTUDIO: "LA ADQUISICIÓN DE CANALETAS CON SU TAPA.**

Ítems	Descripción
01	Canaleta 40x40 mm
02	Canaleta 40x60 mm
03	Canaleta 60x60 mm
04	Canaleta 60x80 mm
05	Canaleta 80x80 mm
06	Canaleta 100x100 mm

**I. Antecedentes Institucionales.**

La Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) nace de la reforma del sector eléctrico dominicano, producto de la Ley General de Reforma de la Empresa Pública No. 141-97 (1997) y la Ley General de Electricidad No. 125-01 (2001), que segmentaron la antigua Corporación Dominicana de Electricidad (CDE), estableciendo a ETED como la entidad estatal encargada de construir, operar y expandir el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI), transportando la energía en alta tensión, siendo una pieza clave para la modernización y confiabilidad del sistema eléctrico del país.

**ii. Antecedentes de la Contratación.**

La Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), requiere vía su Dirección de Mantenimiento e Infraestructura, **Adquisición de Canaletas con su Tapa**, conforme a las normas técnicas y especificaciones vigentes.

**EN ESE ORDEN SE CONVOCA PARA:**  
**Adquisición de Canaletas con su Tapa**

En el marco de lo dispuesto en la Ley No 47-25 y su reglamento de aplicación con el Decreto No. 52-26 se ha estructurado el proceso que nos ocupa, en el cual podrían participar aquellos Oferente/Proponentes /Participantes identificados e invitados por parte de la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) a presentar Ofertas, así como aquellos que, sin ser invitados, cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas. CM  
GW  
MG

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA (ETED):**  
**RNC: 4-30-06088-7**

**III. La necesidad de atender.**

1. **Proporcionar materiales que contribuyan al soporte de los mantenimientos programados, predictivos o correctivos que garanticen la realización de forma eficiente los trabajos programados.**
2. **Adquirir estos bienes para asegura la protección del cableado en los gabinetes de control en las subestaciones.**

**Inventario en Almacén**

No obstante que actualmente existe disponibilidad de unidades en almacén, (Ver Tabla) de Canaletas con su Tapa, la presente solicitud se considera crítica para la continuidad y confiabilidad del sistema eléctrico y resulta técnicamente necesario gestionar su reposición de manera anticipada, a fin de mantener un nivel de inventario de seguridad, mitigar riesgos de desabastecimiento y asegurar la atención oportuna de mantenimientos programados y eventuales contingencias operativas.

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD EN ALMACEN (UD)
01	Canaleta 40x40 mm	220
02	Canaleta 40x60 mm	180
03	Canaleta 60x60 mm	158
04	Canaleta 60x80 mm	154
05	Canaleta 80x80 mm	172
05	Canaleta 100x100 mm	75

**IV. Objetivo del Proceso, por su naturaleza, características y sus especificaciones.**

El objeto del presente proceso de contratación para la compra de Canaletas con su Tapa, son utilizados para acomodar el cableado en los gabinetes de protección normalmente, garantizando la no acumulación de polvo, suciedad y la entrada accidental de herramientas o insectos. Estas canaletas son requeridas para el desarrollo de las actividades que realiza la Dirección de Mantenimiento de Infraestructuras.

-Ver las Fichas Técnicas detalladas a continuación:

LM  
EW  
MG

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA (ETED):**  
**RNC: 4-30-06088-7**

Item	Ficha Técnica	Descripción
01	DMI-FCP-432	Canaleta 40x40 mm
02	DMI-FCP-241	Canaleta 40x60 mm
03	DMI-FCP-242	Canaleta 60x60 mm
04	DMI-GCP-013	Canaleta 60x80 mm
05	DMI-GCP-014	Canaleta 80x80 mm
06	DMI-GCP-425	Canaleta 100x100 mm

**Especificaciones Generales:**

**Canaletas con su Tapa**

- Garantía mínima de dos (02) años. ✓
- Dimensiones y Capacidad. ✓
- Manual de usuario.

**V. Costo Estimado**

El costo estimado para la adquisición de **Canaletas con su Tapa**, suman un costo total de **Un Millón Doscientos Cuarenta y Nueve Mil Sesenta y Seis pesos con 00/100 centavos, RD\$1,249,066.00** de acuerdo con las estimaciones del mercado, conforme la referencia de procesos de compras anteriores. Este total tiene incluido el 18% de impuesto.

**Partidas presupuestarias:**

Ítems	Código PACC	Descripción de materiales	Cantidad	Unidad de Medida
1	DMI-CONTROL-2026-026	Canaleta 40x40 mm	100	UD
2		Canaleta 40x60 mm	100	UD
3		Canaleta 60x60 mm	100	UD
4		Canaleta 60x80 mm	100	UD
5		Canaleta 80x80 mm	100	UD
6		Canaleta 100x100 mm	100	UD

**VI. Los criterios sociales, ambientales y económicos**

La presente contratación incorpora criterios sociales, ambientales y económicos, orientados a maximizar los beneficios derivados del uso eficiente de los recursos públicos, en coherencia con los principios de sostenibilidad, responsabilidad social y racionalidad económica.

LM  
EW  
MG

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA (ETED):**  
**RNC: 4-30-06088-7**

**Criterios Sociales**

La adquisición de **Canaletas con su Tapa**, contribuirá a la instalación y reemplazos en los gabinetes de control de las subestaciones, garantizando la calidad y seguridad en los equipos de la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana ETED.

**Criterios Económicos**

Desde el punto de vista económico, la contratación para actualizar los equipos existentes permitirá optimizar la inversión pública mediante la incorporación de equipos de alta confiabilidad, larga vida útil y bajos costos de operación y mantenimiento, debido a que será un reemplazo de los equipos que han terminado o están por terminar su vida útil.

**VII. Perfil de los peritos**

**Luis Ernesto Mercedes Henríquez**

Ing. En Mecatrónica,  
Certificación en Gestión de Proyectos  
Diplomado en Gestión de Proyectos

**Miguel Antonio García Díaz**

Ing. Mecánico Electricista Mención Eléctrico  
Magister en Gestión de Empresas Cont. Operaciones  
Diplomado en Sistema Eléctrico de Potencia

**Emilio Luis Wells Ovando**

Especialista Electromecánico  
Certificación en Gestión de Proyectos  
Diplomado en Gestión de Proyectos

**Además, se designa a Carlos Manuel Martínez Burgos como perito sustituto en caso de ausencia de algunos de los evaluadores durante el proceso de evaluación.**

**VIII. Base legal y técnica**

- 1. Reglamento aprobado mediante el decreto No. 52-26 que establece el Reglamento de aplicación de la Ley No. 47-25 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios u Obras. En el ARTÍCULO 87: "Estudios previos. Todo procedimiento de contratación deberá estar sustentado en estudios previos, de conformidad con lo dispuesto por los reglamentos de aplicación de la presente ley y con las regulaciones especiales aplicables al objeto contractual, los que deben determinar, como mínimo, lo siguiente: 1) La necesidad que atender; 2) El costo estimado del bien, obra o servicio a contratar, de tal**

LM  
EW  
MG

## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA (ETED):

RNC: 4-30-06088-7

forma que se establezca el presupuesto estimado de la contratación y se identifique la partida presupuestaria a afectar; 3) La determinación del tipo de contrato a celebrar, objeto y las prestaciones que se espera recibir del proveedor; describiendo su 4) La estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsible involucrados en la contratación; Las garantías requeridas para el procedimiento de selección y para la ejecución del contrato; y 6) Los requisitos de calificación que permitan asegurar las condiciones profesionales, técnicas y contractual”.

2. Del Reglamento 52-26 en el Artículo 85.- Estudios previos. Los estudios previos que sean desarrollados como parte de la planificación contractual de cada institución deben elaborarse por escrito, con la firma de los responsables técnicos, financieros y jurídicos de la institución, y deben formar parte integral del expediente administrativo del procedimiento de contratación. Deben contener, como mínimo, los aspectos establecidos en el artículo 87 de la Ley núm. 47-25 un llamado público y abierto para adquirir bienes, servicios y obra.

### IX. Garantía


Los materiales y herramientas suministrados deberán cumplir estrictamente con los requerimientos de las fichas técnicas y especificaciones técnicas requeridas aplicables al tipo de los bienes solicitados.

### X. Conclusión

La compra de **Canaletas con su Tapa**, es una necesidad imperiosa, que tiene como objetivo ser en las subestaciones, para organización y protección del cableado en los gabinetes de control, mediante los mantenimientos programados, predictivos o correctivos, contemplados en el plan anual, año 2026.

  
Luis Ernesto Mercedes Enríquez  
Perito DMI

  
Miguel Antonio García Díaz  
Perito DMI

  
Emilio Luis Wells Ovando  
Perito DMI

Hecho y firmado en un (1) original de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).